

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 079

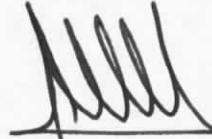
Fecha: 14/05/2015

Página: 1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2014 00161	MAG AUGUSTO MORALES V. - TRIB. C	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE EVER - OSORIO VARGAS	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Estese a lo dispuesto por el Consejo de Estado	13/05/2015	
170012333000 2014 00391	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB.	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIZABETH - JARAMILLO VDA DE RAMIREZ	UGPP	Fija Fecha Audiencia Inicial Art. 180	13/05/2015	
170012333000 2015 00168	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB.	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES "U.G.P.P"	JHON JAIRO - BETANRTH LONDOÑO	Auto ordena corregir demanda	13/05/2015	1
170013333001 2013 00063	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB.	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA IDALY - TABORDA HERNANDEZ	HOSPITAL DEPTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO CALDAS	Auto admite recurso apelación	13/05/2015	
170013333001 2014 00147	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB.	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CIRO ERNESTO - CORONADO	DEPTO DE CALDAS	Auto admite recurso apelación	13/05/2015	
170013333002 2014 00016	MAG AUGUSTO MORALES V. - TRIB. C	ACCIONES POPULARES (R)	CONRADO - QUIROGA MORENO	MUNICIPIO DE MANIZALES	Auto de trámite	13/05/2015	
170013333003 2014 00002	MAG. WILLIAM HERNANDEZ G. - TR	ACCIONES POPULARES (R)	ENRIQUE - ARBELAEZ MUTIS	INFIMANIZALES - AGUAS DE MANIZALES	Auto admite recurso apelación	13/05/2015	4
							

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	---------	-------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 14/05/2015 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



HECTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIO